



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

Resolución de 30 de enero de 2018 del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo de una Beca de Formación en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, SCAI, de la Universidad de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones/subsanaciones previsto en la Resolución de 16 de enero del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, referente a una Beca de Formación para el Centro de Producción y Experimentación Animal de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, SCAI, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos/excluidos al proceso selectivo y las causas de exclusión:

Admitidos:

D.N.I.

75110336H

77370059Z

Excluidos:

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 121 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre). Si el recurrente no recibiera notificación de la resolución del recurso de alzada dentro de los tres meses siguientes a la interposición, podrá entenderlo desestimado, a efectos de interponer recurso contencioso-administrativo.



Gustavo Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación